

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un Sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del Sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.—La única obligación del Sócio es el pago de la cuota anual de **cuarenta reales** pagados en dos semestres.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Sección Editorial

DESDE CALZADILLA

Nuestro querido compañero de redacción señor Merino, nos envía desde dicho punto para esta sección el siguiente artículo que con gusto reproducimos.

Dice así:

LA INMORALIDAD

Todos se quejan de ella, y todos convienen en que es el vicio esencial de nuestra administración y de nuestra política.

Tener dinero, venga de donde viniere, parece ser el ideal de las tres cuartas partes del mundo. Gozar más, y gozar siempre parece ser la bandera del mayor número, y el mayor número manda, impera, decide y gobierna dentro de nuestros sistemas políticos.

Los destinos no se gradúan por pesetas anuales, ni se codician por las nóminas, deducidos los descuentos; ya se añade á la mayor parte de las asignaciones una coleta de seducción, una frase atractiva, un incentivo encantador: *manos sucias*.

Y solo así puede sostenerse una sociedad que vive gozando, en su inmensa mayoría; y solo así se llenan los teatros, y las plazas de toros, y los cafés; y solo de esta suerte arrastrando con sucias manos á la caja del hogar algo más que el trabajo, algo más que la ganancia legítima, es como puede sostener lujo el pobre y darse aires de caballero el que nació en humilde condición.

Por eso también para sostener tantas necesidades ficticias, es preciso matar la fé en el corazón, el entusiasmo por algo que se juzga verdadero y justo, á fin de correr de un partido á otro, en busca de ganancia, abierta la boca siempre á todos los vientos del cuadrante.

¡Pobre diablo! Esa es la palabra que arroja el truhán sobre la vida honrada del hombre pundonoroso y digno, jamás atendido y constantemente perjudicado.

¡No vale para nada! Hé ahí otra de las frases que caen á toda hora de los labios de los trapisondas que venden por un pedazo de pan la conciencia, cuando se levanta ante ellos como una muda amenaza y un duro remordimiento la figura de algún martir de su fé.

Y todos los hombres políticos de alguna talla, desde Silvela á Sagasta, reconocen el mal, y todos los partidos, sin embargo, protejen á los elementos más discolos y malsanos de las provincias, los que todo lo posponen al vivir, los que buscan amigos y sectarios á toda costa.

El caciquismo es el sucio vaso donde la inmoralidad circula y por medio del cual, pasa de boca en boca la pócima de la despreocupación envenenando los espíritus.

Tantas infracciones de lo justo y de lo recto, tantas burlas del orden moral suelen alzar á ratos, aun en las más oscuras conciencias, un grito de espanto; pero bien pronto se acalla, al ver por doquiera usureros enriquecidos; empleados de Ultramar, millonarios; cajeros, que hurtaron los caudales, luciendo su impunidad por los salones; autores de falsos documentos, ostentando sus caudales en carretelas de lujo ó en caballos de regalo; primistas, en fin, y espoliadores constantes de los pueblos, haciendo brillar sus hurtos en las ricas piedras de sus preseas.

Así cunde la ola, así muere la moralidad, así y á la vista de tan perniciosos ejemplos desmayan los menos fuertes y engrosa de día en día esa inmensa falange de perversos que barrenan todas las leyes y se burlan de todos los ideales y de todas las creencias más santas que exti-

man solo propias de los pusilánimes y de los mentecatos.

Por eso nosotros al leer los ayes de la inmoralidad que lanzan en el parlamento los políticos, al sentir justas sus quejas y evidentes sus desmayos, no podemos menos de exclamar: todos sois co-autores de la gangrena; todos á ella llevásteis, acaso inconscientemente, algún germen de ruina y de incurable podredumbre.

TRÁNSITO DE MERCANCIAS PARA ESPAÑA (1)

II

Hace poco nos ocupamos de las ventajas que á Portugal reportaría el libre tránsito de mercancías entre las dos naciones peninsulares, si este fuese notablemente facilitado. Resumimos entonces las quejas de varios periódicos españoles por la forma con que algunas provincias de su país han sido tratadas en materia de tarifas férreas y por el perjuicio que las causa una orden de la Dirección general de Aduanas en Madrid, prohibiendo que sean admitidos como españoles ciertos productos después de atravesar nuestro país; estas quejas confirman que el paso de mercancías á través de Portugal, sería también muy provechoso para España, y por esto las provincias ó comarcas perjudicadas por aquella orden, deben gestionar activamente el logro de sus legítimas y justas aspiraciones procurando que desaparezcan obstáculos que se opongan á esta forma de relaciones mercantiles entre dos pueblos.

Resta, que también Portugal estudie detenidamente la cuestión viendo hasta qué punto es posible facilitar las relaciones comerciales intra-peninsulares. Los medios conducentes á este fin, podrán ser diplomáticos ó dependientes de

nuestra voluntad como país independiente.

Las gestiones diplomáticas deberían referirse ó á un tratado con reglas especiales, ó al tránsito. Sin embargo, los desfavorables resultados del convenio de 12 de Diciembre de 1883, este hecho en materia alguna puede significar, ni mucho menos, que no exista la posibilidad de llegar á un acuerdo mutuamente ventajoso. Cuando hace poco más de cuatro meses la cuestión con la Gran Bretaña atrajo á Portugal las simpatías de las naciones extranjeras, España se distinguió por sus protestas de amistad. No nos permitiremos, sin embargo, deducir que entusiasmos momentáneos quieran significar extremadas benevolencias del gabinete de Madrid para con nosotros, nó; solamente recordamos este gratisimo pasado para decir con algún fundamento que tal vez ahora los legisladores y diplomáticos españoles estuviesen mejor dispuestos que en cualquiera otra ocasión para compensar equitativamente las concesiones que les propusiéramos.

Ya que la ocasión es oportuna, aprovechése para examinar la cuestión; si del estudio resultase como mejor vivir cada cual con pautas autónomas, permaneceremos dentro de éste sistema; pero de ningún modo debe considerarse esto como decididamente aceptable sin antes estar por completo convencidos de no existir otro medio.

Aun cuando no resultase al fin ventajoso un convenio con especiales tarifas aduaneras, no quedaría sin embargo demostrado aún que de simples tránsitos proviniesen perjuicios; sobre este segundo punto es sobre el que deben recaer desde luego las gestiones y los esfuerzos diplomáticos, si como parece cierto, podemos ofrecer todas las garantías de que para mercancías venidas de España con destino á este mismo país jamás el tránsito servirá de pretexto para ningún fraude durante su paso por nuestro territorio. Al mismo tiempo cúmplenos

(1) Véase el número anterior.

también tomar todas las precauciones para que suceda lo propio, en cuanto á nosotros, con los objetos que, de tránsito por Portugal, sean por aquí exportados é importados.

La referida orden ó resolución, contiene afirmaciones no demostradas; á nuestro Gobierno cumple pedir aclaraciones respecto á estas; y si como creemos, no fueran completas, quizás consiga encaminar al gabinete de Madrid á negociar con el nuestro un buen convenio sobre el tránsito. Es evidente que todo esto sería inútil si España estuviese inquebrantablemente decidida á no venir á un acuerdo con Portugal; pero como queda dicho, la conveniencia no es solo nuestra, es también de una parte de varias provincias que forman la península española.

Considerado en conjunto, España pierde creando embarazos ú obstáculos para el paso de sus productos por nuestro territorio; si pequeñas rivalidades ó intereses de ciertos centros, acaso, se opusieran á las facilidades de este tráfico, creemos de buena fe que al fin y al cabo el convencimiento á que se ha de llegar de la verdad enunciada por nosotros, conducirá á adoptar caminos diferentes y aun opuestos á los que hoy parecen ser tenidos en cuenta.

Consideremos hipotéticamente ahora á Portugal en acción independiente de toda combinación con su reino vecino. Cuanto más facilitásemos el tránsito, mayor sería el empeño de algunas provincias españolas en aprovecharse de él.

Uno de los modos de facilitarlo, sería con las mejoras en el Duero tanto tiempo há reclamadas. La «Associação Commercial do Porto» repetidamente se ha ocupado de este asunto: en su Memoria del año 1889, hallanse párrafos sobre esto. Una de las comisiones informó á la Dirección en este sentido.

«Un considerable movimiento comercial que se opera actualmente para el interior de la Península por varios puertos españoles, vé con preferencia nuestro puerto del Duero ... pero para esto es necesario que se aumenten aquí las facilidades y comodidades que se le deben ofrecer con un reconocido buen servicio normal y completo, bajo todos puntos de vista relativos á expedición, embarque y desembarque en tránsito para llegar á la estación de término cerca del mar y del río que venga á buscar.»

«La «Associação Commercial» entiende que cumple con un alto deber de utilidad general solicitando del ilustrado Gobierno de vuestra majestad que tenga á bien ordenar desde luego, las obras definitivas de construcción de los muelles de la margen derecha del Duero á la altura ó rasante de la Aduana, con todas las condiciones indispensables para dar máxima amplitud y des-

ahogo á los servicios del ramal de la Aduana y para facilitar también la comunicación directa de los trenes con las embarcaciones ancladas en el río, prolongando la vía férrea hasta el muelle de la Aduana y permitiendo la entrada de los vapores con mercancías en tránsito.»

En el mismo sentido informó en 11 de Marzo del corriente año la «Companhia das dokas do Porto e caminhos de ferro peninsulares»; llama la atención del Gobierno sobre los inevitables perjuicios de quedar día y noche en el río, barcos cargados con mercancías costosas, en vista de que el actual sistema de descarga no permite el trasbordo para tierra más que durante las horas que habilitan las aduanas al efecto.

Respecto á las mejoras que se conceptúan necesarias en el río Duero, existe ya un plano: y de la necesidad de ellas se ha ocupado este periódico con frecuencia: ojalá que, terminados sus estudios, se proceda sin demora á los trabajos que son tenidos como indispensables.

En el mismo informe la comisión de la «Associação Commercial» se queja de que muchas veces el fisco, para obtener pequeños beneficios, sacrifica ó inutiliza buenas fuentes de ingresos; como ejemplo citaba el caso de pagarse la tasa de 1.000 reis (sobre 5'62 pesetas) en tonelada por derechos de comercio sobre los productos venidos de España.

«Tal impuesto—objetaba la Associação—representa un poderoso motivo para desviar de nuestro puerto la corriente de transacciones que las nuevas comunicaciones ferroviarias entre el reino vecino y nuestras provincias del norte, naturalmente vienen á establecer en nuestro favor.»

No hay exageración en estas palabras; para algunas mercancías este impuesto, aparentemente insignificante, constituye tal gravamen, que las impide en absoluto venir á buscar nuestro puerto.

En el sentido de ir obteniendo ya y desde luego, del nuevo puerto de Leixoes (Oporto) algunas ventajas para el comercio internacional, conviene estudiar el medio para ingresar en el Duero las mercancías traídas en embarcaciones que no pudieran entrar en este río, después de descargadas en dicho puerto nuevo de Leixoes (Oporto) sobre barcasas: nos consta que armadores españoles se apresurarían á destinar vapores á dicho puerto de Leixoes si este servicio se estableciera; de esta suerte llegarían aquí productos con destino á España, y estos mismos vapores mercantes llevarían los productos españoles que hubieran atravesado Portugal. Es preciso que los gastos de fiscalización, suficientes como deben serlo siempre, fuesen sin embargo relativamente muy pequeños; y se habría ya desde luego creado un

elemento de riqueza para nuestro país.

Con el mismo objeto sería acertado—creemos nosotros—mandar publicar el plano hidrográfico del nuevo puerto de Leixoes, remitiéndolo á las compañías extranjeras de navegación, y es muy probable que algunos, si no fuesen muchos de sus buques que suelen pasar de largo nuestra costa, tocaran aquí varias veces por año.

Uno de los últimos números de *El Monitor del Comercio*, de Madrid, apoya las ideas manifestadas por otro periódico de Salamanca acerca del tránsito de productos españoles por nuestro territorio; refiérese á las probabilidades de facilitar el comercio entre las provincias de Castilla y los puertos de Huelva, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, etcétera. Para la realización de este pensamiento, sirve de gran auxiliar el ferrocarril que por el Duero une á Portugal con España. Si intereses de ciertas localidades y de ciertas compañías ferroviarias se opusieran á la realización de este plan, las influencias de varios centros productores interesados, deben dedicar todo su empeño en que la razón y el bien común se abran paso y sean escuchadas.

No olvide Portugal las inmediatas ventajas que ha de tocar, si el éxito corona estos esfuerzos. Facilite hasta lo posible, el tránsito. Aproveche bien el nuevo gran puerto de Leixoes en Oporto. Algunas reformas que son indispensables para disminuir los todavía crecidos gastos de descarga, parece que exigen solamente un desembolso de pocos miles de duros. Deseche todo cargo tributario, pequeño en cuanto al rendimiento, y grande en cuanto al mal que produce. Todas estas medidas que no son solamente útiles sino necesarias para este ramo de los negocios, contribuirán en alto grado al engrandecimiento y desarrollo de todo el comercio en general.

RODRIGUEZ FREITAS.

Noticias Generales

Se han recibido los siguientes ornamentos sagrados y se hallan en poder del señor Mayordomo de su excelencia ilustrísima, en el Palacio Episcopal, donde podrán pasar á recogerlos los señores párrocos ó encargados de las iglesias respectivas para las que han sido donados por la comunidad de Siervas de María, establecida en Madrid, quienes caritativamente vienen enviándolos todos los años, con destino á las parroquias más necesitadas del Obispado.

Casullas blancas.—Una para cada cual de las parroquias de Aldeaseca de Alba, Aldeaseca de Armuña, Madroñal, Navarredonda de Salvatierra, Peralejos de Solís y Zarapicos.

Casullas encarnadas.—Para las parroquias de Peñarandilla, Sandomingo y Vallesa.

Casullas negras.—Con destino á las parroquias de Maya (la), Pelarrodríguez y Pozos de Hinojo.

Casulla morada.—Para la iglesia de Robliza de Cojos.

Capas blancas.—Para las parroquias de Anaya de Huebra, Cabaco, Cañizal, Cilleros el Hondo, Cordovilla, Galindo, Mozárbez, Palomares, Pelayos, Pitiegua, Pocilgas, Villar de Ciervos y Villagonzalo.

* *

Desde el 1º de Agosto hasta fin de Septiembre amenizará el paseo de la Plaza Mayor, jueves y domingos, la banda del Hospicio que dirige el señor Mezquita, auxiliada por doce músicos más, que han sido contratados.

* *

Para las dos corridas de toros de la próxima feria de Septiembre, la empresa de esta plaza ha contratado á los espadas *Guerrita* y *el Espartero* y adquirido toros de Salas y de Terrones.

Dicho se está que el cartel de estas corridas nada tiene que envidiar á los de las mejores plazas de España.

Para el teatro del Liceo está contratada la compañía del Español, en la que figuran, la señorita Calderón y los señores Calvo (don Ricardo) y Donato Giménez.

* *

La comisión de festejos y directores de la prensa local, presidida por el señor Alcalde, redactará en esta semana el programa de los que tendrán lugar en la próxima feria.

Creemos que se trata de celebrar carreras de velocipedos, que revestirán carácter, adjudicándose valiosos premios á los vencedores.

* *

Se gestiona con los jefes militares de la capital, para que en la próxima feria tengan lugar retretas en las calles de esta ciudad.

* *

En el Ateneo Salmantino se han celebrado en la pasada semana los exámenes y adjudicación de premios del colegio del Sagrado Corazón, á cuyos actos, que fueron solemnísimos, asistió escogida y numerosa concurrencia.

El señor inspector de escuelas y otros señores profesores que presidieron los exámenes y la adjudicación de premios, felicitaron calurosamente á profesoras y discípulas, por el resultado que han alcanzado en el presente curso.

* *

Anteanoche tuvo lugar un banquete ofrecido por don Marcelino Chapado á la prensa y á algunos de sus amigos particulares.

El señor Chapado, antiguo cocinero y repostero del Café de las Cuatro Estaciones, ha tomado á su cargo, previas importantes reformas, el Café de Oporto, que se inauguró anoche con el nombre de Café-Restaurant de la Universidad.

En el banquete antes referido, demostró una vez más el señor Chapado sus excelencias culinarias, reinando en los comensales la mayor animación.

Hubo brindis elocuentes, saliendo los invitados altamente satisfechos de los obsequios del señor Chapado.

* *

Anteayer llegó á esta ciudad, donde pasará la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo don Jacinto Orellana y Avecia, cuyos trabajos

en provecho de nuestros intereses le han hecho acreedor al íntimo afecto y consideración de todos los ligueros.

Tuvimos el gusto de conversar con dicho señor, que nos ha informado del progreso que vá adquiriendo la Liga Agraria de la cual tanto espera el país.

Al mismo tiempo, nos dió un ejemplar del proyecto de Cámaras Agrícolas, iniciado en el Congreso de vicultores celebrado en Madrid en Diciembre de 1888 y del cual daremos cuenta en el próximo número, en razón á que no disponemos ya en este del espacio suficiente.

Es un magnífico proyecto cuya realización será provechósísima para esta provincia.

Sea muy bien venido el señor Orellana, cuyo concurso, nos ha sido siempre muy valioso.

Exposición y examen del darwinismo

EVOLUCIÓN INTERNA

1º *Generación heterogénea.*—2º *Naegeli.*—3º *Hartmanu.*—4º *Juicio y conclusión.*

1º Al ver rota la hipótesis de Darwin por la lógica y la experiencia, Wigand y otros transformistas han recurrido á la idea de una transformación interna ó embrional, á virtud de la cual el primer huevo de la especie nueva nace en el ovario de una madre y distinta modo de formación designado por Kolliker con el nombre de *generación heterogénea*.

El cambio, pues, del tipo se efectúa por evolución del germen en esta hipótesis de la descendencia, ya sustentada en Alemania, antes de ahora, por Baumgartner.

Representa á todas luces esta etapa del transformismo una retirada á una región donde la comprobación experimental es imposible y equivale á una derrota vergonzosa de la evolución, como teoría natural explicativa de la descendencia.

Pone, pues, esta escuela el mecanismo en el interior en vez de colocarlo fuera, como hace el darwinismo, y reduce, por tanto, á *mecánico* el principio organizador ó formador.

Claro es que esta hipótesis no explica las afinidades, ni el orden del mundo orgánico, el cual queda en la más oscura sombra á favor de esta transformación repentina, casual y por saltos.

2º Naegeli, uno de los refutadores más profundos de Darwin, en su última obra sobre la *Descendencia* (1) nos muestra la debilidad de la nueva secta, amalgamada un tanto con el darwinismo.

Veamos de examinar á grandes trazos el esfuerzo del fisiólogo Naegeli.

Naegeli se figura, en primer término, en el *protoplasma* de cada celdilla una pequeña y microscópica parte como base de los organismos; la parte restante, mucho más grande, es indiferente *narplasma*.

Por esto nombra al primero *anla-geplasma* (baseplasma ó idioplasma).

Para él todas las propiedades de la planta ó del animal, se hallan en germen en el *idioplasma*, y tal como más tarde se han de dar en el sér más desarrolladas; pues el posterior crecimiento del organismo no es otra cosa, en el fondo, más que un movimiento evolutivo, para el cual dá el germen dirección determinada, mientras que el movimiento mismo es sustentado por la nutrición.

Sobre asignar esto á la materia virtud directriz, parte del supuesto que el germen lleva en sí potencialmente todos los elementos futuros del ser, lo cual implica una extraordinaria fijeza de composición en el *idioplasma* ó *protoplasma diferencial*, de todo punto refinada con las experiencias de Reinke de Schmidt y de otros fisiólogos, que nos representan al *protoplasma* en continua movilidad y en constante alteración.

Empieza, pues, el proceso de evolución de Naegeli por estar en perfecta contradicción con los hechos y con la experiencia.

Intenta después Naegeli hacer comprensible la inmensa variedad de la naturaleza viva por agrupaciones distintas de *micelios* en la celdilla, como si del concepto de agrupación pudiera brotar la idea organizadora jamás.

Y, por último, supone que la conformación interna, totalmente subordinada en un principio á las influencias exteriores, vá ganando en determinación, á virtud de la *correlación interna*, pasando, por fin, á ser ordenada y meramente dependiente de la agrupación micelar.

Así, pues, y por arte maravilloso é inexplicable, llega el fisiólogo del estado de estructura miscelar subordinada á la de organismo independiente.

La teoría de Naegeli, como todas las teorías mecánicas, no aclara, de consiguiente, ni la estructura de los organismos, ni explica su actividad especificadora.

En la obra del naturalista alemán se halla la siguiente afirmación: «Todo aumento del *idioplasma* es un crecimiento de sus séries, que se alargan por el acceso de nuevos micelios ya existentes (página 34)» A esto dice oportunamente el jesuita Jurgens: «Es lo mismo que si uno explicase la terminación de la Catedral de Colonia, afirmando que se habían añadido nuevas piedras á las ya existentes.»

Y es que se intenta un imposible: explicar el movimiento con la vida y la vida con el movimiento, magnitudes ambas inconmensurables, que ni se aclaran ni se iluminan.

3º Aún nos resta examinar otra dirección de la evolución, la de Hartmanu.

Acepta este pensador alemán la idea de la evolución interna asociada al concepto exterior darwiniano, solamente como auxiliar; pero reconoce un principio *teleológico*, considerando al *mecánico* insuficiente para engendrar el organismo. La finalidad orgánica, dice, no puede ser el resultado de procesos puramente mecánicos, y por eso se impone la necesidad de conciliar los conceptos mecánico y teleológico, considerándolos como momentos de una evolución teleológica general. (Erläuterungen zur Metaphysik des vubewussen.)

Tratemos de apoderarnos de la idea de Hartmanu, reproduciendo otras de sus afirmaciones.—Dice así: «En la naturaleza la teleología y el mecanismo se comportan como las ideas de fin y de medio.—La primera no puede existir sin el segundo, ni este sin aquella.—Las dos ideas son reciprocas.

En el fondo los dos conceptos no son más que los *momentos* de un *proceso lógico*. La *necesidad lógica* es el principio de unidad que se presenta por una parte bajo la apariencia muerta de la causalidad de las leyes mecánicas naturales y de la otra bajo forma de teleología.

Por una parte la organización aparece como el producto de un mecanismo de la naturaleza inorgánica y por otra este mecanismo es un sistema de medios para la producción de la organización y de su finalidad. Las dos proposiciones son igualmente verdaderas.»

Y más adelante añade: «Hay unión indivisible de la causalidad mecánica y de la teleológica en el principio superior de la *necesidad lógica*, que contiene todo el conjunto de las leyes orgánicas é inorgánicas, lo mismo bajo el punto de vista causal que bajo el teleológico.»

4º En resumen: admite Hartmanu la finalidad orgánica y afirma que no puede explicarse por principios puramente mecánicos; y en esto se separa de Darwin, Wigand y otros transformistas; pero identifica la ley de la vida, á la ley del desarrollo lógico, que transforma las leyes mecánicas en leyes teleológicas y lo inorgánico en organizado, borrando por tal suerte ambos mundos, para él solo distintos en la *proporción de los momentos del mecanismo lógico-ideal*.

En una palabra: que el mundo para Hartmanu, en vez de ser un juguete de la fuerza, lo es de la *necesidad lógica*, que se exterioriza una vez en el mineral, otra en un vegetal y otra en un hombre.

Para los darwinistas lo que preexiste á la inteligencia del hombre es la materia, y para Hartmanu la *necesidad lógica*, la cual se transforma y vá motivando con los momentos de su movimiento todas las cosas.

Donde ponían, pues, los materia

listas netos *fuerza*, ha puesto Hartmanu movimiento lógico, y donde pusieron aquellos *materia*, puso él *necesidad lógica*. En el fondo no hay diferencia.

Todo existe por la necesidad lógica y la materia lleva en sí idea, impulso, organización, dirección, finalidad, en fin.

Y claro es que Dios no puede ser para los que así discurren otra cosa que el conjunto impalpable y vago de todos los momentos del proceso lógico, cosa que auula y echa por tierra el concepto de *Dios personal*, centro esplendoroso del catolicismo.

El ateísmo más terrible palpita en el fondo de esta doctrina de Hartmanu; mientras combate como anticientífica la evolución y niega la posibilidad de explicar el orden por procesos puramente mecánicos, está en lo cierto y en conformidad con la metafísica y la fé cristiana; pero se aparta de ambas como su maestro Schopenhauer cuando para aclarar la impulsión formatriz, supone lo inconsciente inmanente á la materia, desenvolviendo con sus momentos todo el proceso orgánico.

Juzgar la doctrina de Darwin sin apasionamientos y sin gracias de dudoso gusto, basadas en la *dignidad humana ofendida* y en otra porción de manoseadas variedades, ha sido el objeto que nos ha guiado en la redacción de este trabajo.

Hemos procurado ser concisos para ser claros, y hemos estudiado lo posible para no pecar de superficiales.

No ignoramos que entre *la gente de borla*, es de gran fuerza el exclamar, después de la lectura desdenosa de un trabajo hecho como este, por una humilde y oscura persona: ¡Qué pretensiones! ¡Tratar de refutar á Darwin! ¡Sin ser doctor arrojarle á cosa tan dificultosa!

Pues sepan, los que tal digan, por no saber decir cosa mejor, que nada hemos consignado en este opúsculo que no haya brotado antes de la pluma de eminentes naturalistas alemanes, tan sabios como Darwin.

Solo los que como Wigand y Naegeli han abierto con sus experiencias nuevos horizontes á la historia natural pueden refutar fundamentalmente hipótesis fundadas en hechos.

A los principiantes solo nos cumple estudiar y presentar con claridad lo que dijeron los maestros.

¡Infelices de los que así no lo comprendan y tengan pujos de decir cosas nuevas, sin experiencias propias!

Solo dirán tonterías *á priori*, creyendo decir verdades y argumentos de valía dejando al darwinismo más sano y más valiente que estaba antes de la refutación.

(1) Mechanisch—physiologische—Theorie der Abstammungslehre.—Leipzig 1885.

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes —Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DO3 PESETAS.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)



Alambique

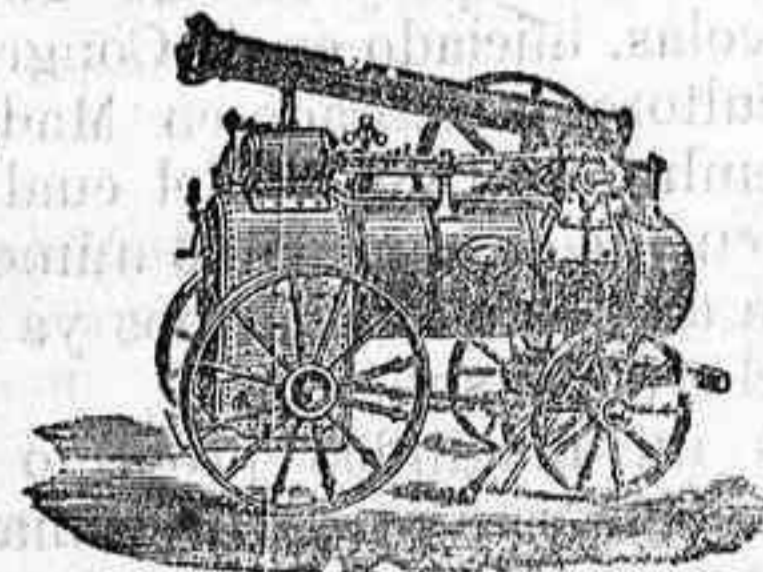
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

DESPACHO DEPOSITO
MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor locomóvil

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su srédito extraordinario las hace recomendables Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

A TODOS LOS ENFERMOS

convienc tomar el

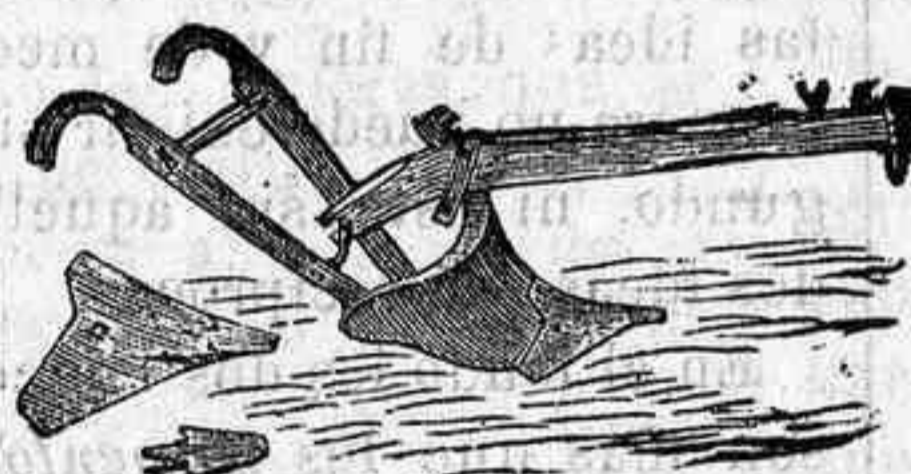
Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

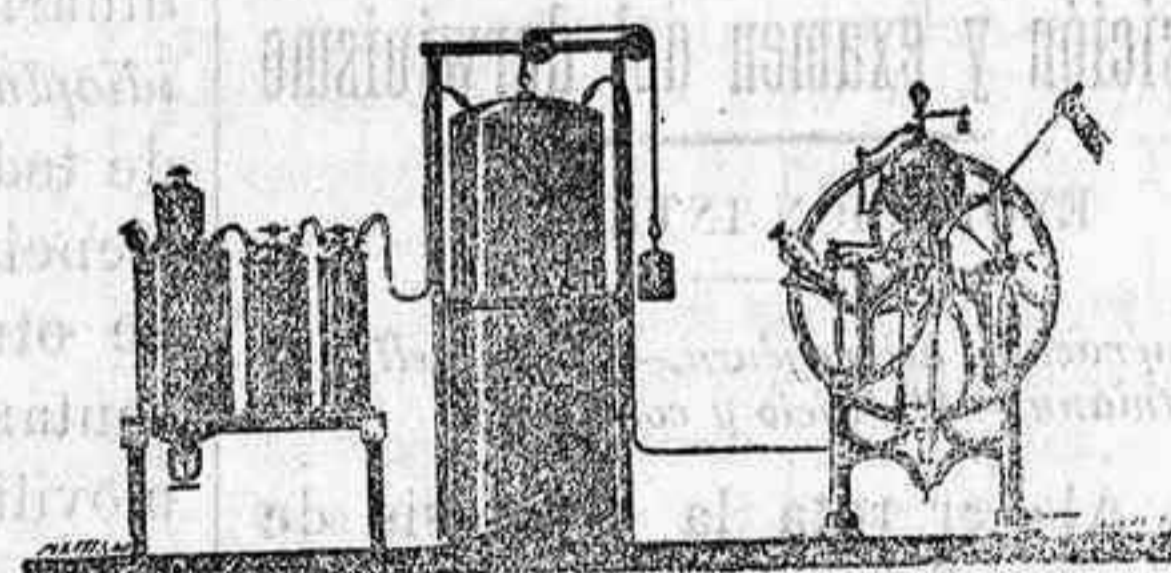
Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corrillo, núm. 22.

En la Administración de este periódico existe una par-tida de papel para envolver, que se cederá á precios reducidos.



Arados

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

BAÑOS DE MAR EN CASA

En el almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22, se siguen expendiendo como en años anteriores, las acreditadas sales marinas, obtenidas en Lastres (Asturias), acompaña á cada paquete de sales otro de algas marinas.

Se arrienda una cochera en la calle de Cañizal n^o 2. En la misma darán razón.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sear, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causade estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrillo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

HERPETISMO

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Béjar	Ciudad-RO-drigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andeal, rentas, panera (nuevo)..	36	34	»	32-33	36	35 50	»	»	»	»	36	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	38 50
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	36	»
Id. mercado..	36	35	36	»	36	35 50	34	35	»	36 25	»	38 50
Id. barbilla..	»	»	»	30-31	»	»	28-30	»	30	»	»	»
Id. rubión..	32	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cebada..	26	25	28	23-24	25-50	25	23-25	25	20	22-23	24	24
Centeno..	24-25	26	24	22-23	24	24	22-23	24	20	24	25	23
Algarobas..	20	17	17	18	»	13	»	18-19	»	14	»	»
Garbanzos..	100-240	100	»	70-110	160-200	»	80	90	70	100-200	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	»	»	»	»	»	1300	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	»	»	»	»	»	1600	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	100	»	»	»	»	100	100	70	»	»	»
Id. de un año, id..	»	200	»	»	»	»	140	180	140	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	70	60	»	70	»	35	»	»	60	54	»	»
Lanas, arroba..	»	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aceite, cántaro..	72	65	64	70	»	72	62	72	68	41 a	»	74
Pieles de cabrito, una..	6 50	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carb6n de encina, arroba..	3	4	»	2	»	3	2 50	2	3	4-5	»	»
Patatas, arroba..	6	5	»	»	»	5	4-5	4	5	5-6	»	»
Vino, cántaro..	25	16	»	3	10	20	14-16	13	18	10-14	»	»
Harina de primera, arroba..	13 50	»	16 50	20	»	»	»	14	16	»	14	15